



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designaciones Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica

VISTO

Las RHCD-2025-138-E-UNC-DEC#FD, RD-2025-308-E-UNC-DEC#FD y RD-2025-410-E-UNC-DEC#FD por las que se afectó y designó a profesores al dictado de las materias del Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica de la Carrera de Abogacía; que por la tarea encomendada corresponde proceder a la designación presupuestaria;

CONSIDERANDO:

Que durante el primer semestre se dictó la asignatura Práctica Profesional I en todas las comisiones, y algunas de la Práctica Profesional III, por lo que se hace menester asegurar la continuidad de los servicios educativos y corresponde retribuir al personal en cuestión los servicios prestados, designando a partir del 1 junio de 2025 y en forma interina hasta el 31 de julio de 2025 o antes si los cargos fueran provistos por concurso;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Que resulta aplicable al caso la Res. HCD N° 313/2006

Por ello *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar al siguiente personal docente de la Facultad de Derecho, en el Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica de la Carrera de Abogacía que a continuación se mencionan, a partir del 1 de junio de 2025 y en forma interina hasta el 31 de julio de 2025 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, en los cargos y asignaturas que en cada caso se indica:

PRACTICA PROFESIONAL I:

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119):

Oscar BLANCO (39086)

Ángel Ignacio CARRANZA (26313)

Natalia CARRIZO (55449)

Eugenia D'ANTONA (45073)

Natalia LUNA JABASE (58359)

Claudio MAQUIEIRA (23425)

Martín Cruz ROBLES (48814)

Gastón STORERO (46393)

Marcos Joaquín LOMBARDI (61880)

Profesor Ayudante “A” Dedicación Semiexclusiva (118):

Silvina Marcela ÁLVAREZ (41537) (2 grupos)

PRACTICA PROFESIONAL III

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119):

Silvina ÁLVAREZ (41537)

Silvia BLARASIN (46308)

Rosa Elena BOSIO (23102)

Carlos R. BUSAJM (40105)

Rosa Elena CHALUP (42633) 4 grupos

Rodrigo HERRERA (56044)

Alejandro MANZANARES (38786)

José Evaristo MONTERO (36609)

Oscar BLANCO (39086)

César Roberto THEAUX (50414)

Alberto Santiago GIR (49708)

Profesor Ayudante “A” Dedicación Semiexclusiva (118):

Ingrid CARLETTO KORBER (35264) 2 grupos

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Protocolícese, hágase saber, gírese copia a Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Dirección de Personal y al Programa para la Enseñanza de la Práctica Profesional a sus efectos. Elévese al Honorable Consejo Directivo y oportunamente, archívese.

